

El Colegio de Médicos se reserva actuar por las declaraciones de médicos del Virgen del Rocío en el caso Puerta

03/10/2007 - 14:53

EP

El Colegio de Médicos de Sevilla anunció hoy que su Comisión de Ética y Deontología está recabando información sobre las declaraciones realizadas por varios facultativos del Hospital Virgen del Rocío referidas a la atención médica recibida por el futbolista del Sevilla, Antonio Puerta, y emitidas el pasado sábado 29 de septiembre en el programa 'La Noria' de Telecinco. Tras dicho análisis, la institución colegial avanzó que no descarta emprender actuaciones.

En un comunicado, la citada entidad colegial sostuvo que las manifestaciones de dichos facultativos, que según publica hoy la prensa local se hicieron con cámara oculta, "se han hecho bajo el anonimato y mediante grabación", por lo que dicha Comisión "quiere analizar su contenido para valorarlo primero e iniciar, en su caso, las actuaciones que procedan".

De hecho, dichas declaraciones ya han provocado que la dirección del Virgen del Rocío haya abierto expedientes informativos a cuatro facultativos del centro, argumentado una posible vulneración de la confidencialidad que se establece en toda relación médico-paciente y que recoge del Estatuto Marco de los Trabajadores Sanitarios.

Según la prensa local, uno de estos médicos ya ha anunciado de forma pública que ha presentado una denuncia ante los juzgados al entender que sus declaraciones se grabaron sin su consentimiento.

Granada Digital